



**Macarena Diez**

**Dimite el 15 de enero**  
Es la exjefa de la División Jurídica de Bienes Nacionales. Renunció voluntariamente, pero fue reasignada a otras funciones en el ministerio.

**Denisse Hernández**

**Deja el cargo el 6 de enero**  
Se trata de la exjefa de gabinete de Marcela Sandoval, quien abandona la cartera el mismo día que la secretaria de Estado.

**Maya Fernández**

**Renuncia el 10 de marzo**  
La ministra de Defensa deja su cargo en medio de presiones por la acusación constitucional en su contra. Es nieta de Allende y una de las herederas de la casa.

**Claudio Pérez Orrego**

**Deja su cargo el 10 de marzo**  
Era el jefe de gabinete de la exministra Fernández y, tras su renuncia, él también deja su cargo.

**Luis Correa Bluas**

**Dimite el 10 de marzo**  
De la misma forma, el exasesor jurídico del gabinete de Maya Fernández finaliza sus funciones tras la dimisión de esta.

**Marcela Sandoval**

**Renuncia el 6 de enero**  
La exministra de Bienes Nacionales fue la única a la que el Presidente Gabriel Boric le pidió la renuncia, haciéndola responsable políticamente de la fallida compra.

**Leonardo Moreno**

**Renuncia el 19 de marzo**  
El jefe de Seguimiento de Políticas Públicas de la Presidencia presentó su renuncia el miércoles recién pasado. Fue el último funcionario en hacerlo, hasta ahora.

**\$993 millones**

es el monto que se había pactado entre el Gobierno y los herederos.

E. CANDIA

EL MERCURIO

Las renunciaciones se han producido en los últimos tres meses

# “Efecto dominó” por fallida compra de casa de Allende: por qué han dejado sus cargos dos ministras y cinco asesores

Prácticamente todos los funcionarios involucrados en el proceso han declarado ante la fiscalía. Unos dicen que alertaron de los problemas en la adquisición que se pretendía; otros, que los desconocían.

aunque ella fue reasignada como analista jurídica de la División Administrativa de la misma cartera. Sandoval declaró en la causa que Diez advirtió a Presidencia el conflicto de intereses que podía producirse de avanzar en la adquisición.

Nada sucedió durante los meses que siguieron. “Yo estoy acá porque me ha nombrado el Presidente de la República y estaré hasta el momento que él lo decida”, afirmaba el 8 de enero la ministra Fernández, a solo días de dejar el cargo Sandoval. Aquel día también aseguró “que no podía estar involucrada en el proceso” de compraventa y que, “por eso, se hace un patrocinio, un mandato a un abogado”.

Sus palabras resonaron poco más de una semana, el 10 de marzo, cuando renunció voluntariamente, en medio del anuncio de una acusación constitucional en su contra, mientras que en el Tribunal Constitucional (TC) estaba *ad portas* de discutirse un requeri-

miento que también solicitaba su inhabilidad. Su dimisión, como en el caso de Sandoval, “arrastró” a otros funcionarios de la cartera. Salió con ella su jefe de gabinete, Claudio Pérez, y el asesor jurídico del gabinete, Luis Correa Bluas.

Mientras que a mediados de esta semana las renunciaciones llegaron a La Moneda con la de Leonardo Moreno, el exasesor de Presidencia y jefe de Seguimiento de Políticas Públicas. “Abrí la reunión, indicando que no entendía cómo había sucedi-

do eso (...). No me interesaba ver quiénes eran los responsables, solo quería saber cómo resolver jurídicamente esta materia”, relató Moreno al declarar en la causa sobre la primera reunión, conocidos ya públicamente los problemas de la adquisición. El exasesor también habría recibido una minuta desde el Servicio Nacional de Patrimonio en la que se indicaban consecuencias jurídicas y comunicacionales, pero, dijo, no la vio hasta el 22 de enero, cuando ya era tarde.